

FICHA DE PUESTO DE TRABAJO

CONDUCTOR RSU
CAMIONES RECOLECTORES
CARGA TRASERA Y CARGA
LATERAL

■
Cliente:



**EMPRESA DE SERVICIOS Y GESTIÓN
MEDIOAMBIENTAL DE PUENTE GENIL S.A.**

CALLE EL CARMEN, S/N, P. I. SAN PANCRACIO 14500
PUENTE GENIL CÓRDOBA

Índice

1	Descripción del puesto.....	1
2	Limitaciones de ocupación al puesto por parte de personal sensible.....	2
3	Riesgos derivados del puesto de trabajo.....	5
4	Medidas preventivas.....	12
5	Equipos de protección individual.....	21
6	Medidas de Emergencia.....	23
7	Registro de entrega de información.....	35

1. Descripción del puesto.

NOMBRE DEL PUESTO	CONDUCTOR RSU CAMIONES RECOLECTORES CARGA TRASERA Y CARGA LATERAL	
DESCRIPCIÓN	Conducción de camiones recolectores tanto de carga trasera como lateral, manipulación del camión en las operaciones de carga y descarga de contenedores, compactación de los residuos así como su descarga en los semirremolques situados en la planta de transferencia, transporte de residuos urbanos. - Ocasionalmente puede realizar las tareas del peón de recogida, con lo que se verá afectado por los riesgos laborales y medidas preventivas del mismo (durante el turno de día). - Durante el turno de día, se utiliza la compactadora de la planta de transferencia	
Actividades que realiza		
- Tareas de conducción y accionamiento de camiones recogida RSU - Trabajo nocturno - Tareas de peón Residuos Sólidos Urbanos (turno de día).		
Equipos que utiliza		
- Soterrados - Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA.		
Secciones que le afectan		
- Hangar - Vías públicas. - Planta de transferencia		
Elementos estructurales que le afectan		
Hangar	- Altillo - Foso	- Cubierta no transitable
Planta de transferencia	- Cabinas y Escaleras zona descarga en semirremolques - Puerta automática horizontal de entrada al recinto.	- Patio - Tolvas descarga
Instalaciones que le afectan		
- Instalación de Protección Contra Incendios. Alumbrado de Emergencia - Instalación eléctrica de baja tensión - Instalación de Protección Contra Incendios. Extintores - Torre eléctrica (inst.eléctr. alta tensión)		

Observación: Además de los riesgos derivados de la actividad de su puesto, cada trabajador está expuesto a los riesgos derivados de las condiciones de su entorno. Esta información deberá ser aportada por la empresa titular del centro donde desarrolle su actividad.

2. Limitaciones de ocupación al puesto por parte de personal sensible.

LIMITACIONES PARA PERSONAL SENSIBLE PARA EL PUESTO: CONDUCTOR RSU CAMIONES RECOLECTORES CARGA TRASERA Y CARGA LATERAL			
EMBARAZO / LACTANCIA			
	Causa (*)	Localización	Observaciones
Puede influir negativamente	Radiaciones no ionizantes por campos electromagnéticos	Torre eléctrica (inst.eléctr. alta tensión)	La exposición a determinados campos magnéticos puede ocasionar calentamientos y trastornos o efectos negativos sobre el feto.
	Movimientos y posturas. Carga física dinámica en bipedestación	Tareas de peón Residuos Sólidos Urbanos (turno de día).	Requiere adaptación del puesto al estado de gestación cuando existe bipedestación dinámica, discontinua e intermitente durante más de 15 min/h o más de un tercio de la jornada laboral.
	Frío y calor extremos	Tareas de peón Residuos Sólidos Urbanos (turno de día)., Planta de transferencia, Vías públicas.	La mujer embarazada debe ser retirada de la exposición a condiciones de temperatura extrema . Se debe medir el estrés térmico por frío a temperaturas inferiores a 10° y sin lluvia. El estrés térmico por calor será considerado perjudicial si el índice WBGT supera 33 puntos. El INSST recomienda prestar especial atención a embarazadas en temperaturas >28° o <10° durante toda la gestación.
	Movimientos y posturas. Carga física estática en bipedestación	Tareas de conducción y accionamiento de camiones recogida RSU, Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA., Foso	Requiere adaptación del puesto al estado de gestación cuando existe bipedestación estática ininterrumpida durante más de 2h
	Agentes biológicos (grupos 2, 3 y 4)	Planta de transferencia	Se valorará a criterio médico en los casos en los que las embarazadas estén protegidas por su estado de inmunización. Debe evitarse la exposición a estos agentes biológicos mediante medidas específicas de higiene y protección.
	Choques, vibraciones o movimientos bruscos	Tareas de conducción y accionamiento de camiones recogida RSU, Tareas de peón Residuos Sólidos Urbanos (turno de día)., Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA.	Es conveniente limitar la exposición de origen profesional al mínimo razonable. Se deberá apartar a la embarazada de su lugar de trabajo si la exposición diaria a vibraciones de cuerpo entero supere A (8)>0,5 m/s ² o 2,5m/s ² en vibraciones del sistema mano-brazo.
	Agentes químicos peligrosos	Planta de transferencia, Foso	Se deben tomar medidas para limitar la exposición de la trabajadora a dichas sustancias.
	Trabajo nocturno	Trabajo nocturno, Tareas de peón Residuos Sólidos Urbanos (turno de día).	Requiere valoración específica. La recomendación 095 de la OIT, la Directiva 92/85/CEE y la ley 39/99

EMBARAZO / LACTANCIA			
			recomiendan que la mujer no realice trabajos nocturnos.
	Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, en particular dorsolumbares	Tareas de peón Residuos Sólidos Urbanos (turno de día).	Se deberá valorar y restringir la manipulación en función del estado de gestación. La manipulación de toda carga que pese más de 4kg puede entrañar un potencial riesgo dorsolumbar si se produce flexión del tronco >60° de forma intermitente más de 2 veces/h.
	Trepar escaleras. Trabajo en altura	Tolvas descarga	Se deben tomar medidas cuando el trabajo supone la suspensión de la gestante a cierta altura al utilizar escalas, postes verticales y escaleras manuales. Se debe valorar el riesgo en función del número y la frecuencia de peldaños subidos en una jornada de trabajo.
MENORES DE EDAD			
	Causa (*)	Localización	Observaciones
Prohibido	Trabajo nocturno	Trabajo nocturno	Se considera trabajo nocturno el realizado entre las diez de la noche y las seis de la mañana. (prohibición expresa).
	Gases, vapores o polvos nocivos o tóxicos	Foso	Quedará prohibida de modo expreso, la permanencia y la realización de actividades en la que los trabajadores menores queden expuestos a vapores, emanaciones tóxicos, o polvos perjudiciales. Actividad prohibida Decreto de 26 julio de 1957
	Riesgo de caída	Cubierta no transitable, Tolvas descarga	Cualquier trabajo que se efectúe a más de cuatro metros de altura sobre el terreno o suelo, salvo que se realice sobre piso continuo y estable, tal como pasarelas, plataformas de servicios u otros análogos, que se hallen debidamente protegidos. Art 1 D 26/7/57.
	Peligro de accidentes	Tareas de conducción y accionamiento de camiones recogida RSU, Tareas de peón Residuos Sólidos Urbanos (turno de día)., Soterrados, Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA., Planta de transferencia, Vías públicas., Torre eléctrica (inst.eléctr. alta tensión), Tolvas descarga	Golpes, atrapamientos, incendios, explosión, etc. por falta de experiencia o inmadurez. Art 27 ley 31/95.
	Frío y calor extremos	Vías públicas.	Debe ser retirado de la exposición a condiciones de temperatura extrema.
	Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, o actividades que impliquen un esfuerzo físico excesivo.	Tareas de peón Residuos Sólidos Urbanos (turno de día).	Queda prohibido desplazar cargas de transporte en brazo mayores de 15 kg (en carretilla de 40kg) y las actividades que supongan un esfuerzo físico excesivo para la condición de menor del trabajador. Actividad prohibida Decreto de 26 julio de 1957.

* Cuando la causa de la limitación sea la producción de vapores o emanaciones tóxicos o de polvos perjudiciales, o bien el peligro de incendio o de explosión , se entenderá en general que no sólo se prohíbe el trabajo activo, sino también la simple permanencia en los locales en que aquel se ejecute.

3. Riesgos derivados del puesto de trabajo.

Tareas de conducción y accionamiento de camiones recogida RSU	
RIESGO	CAUSA
Proyección de fragmentos o partículas	Posibles proyecciones por pequeños mantenimiento realizados al vehículo, visualización de nivel de aceite, niveles de agua, etc.
Atropellos o golpes con vehículos	Posibles operaciones con vehículos en la calzada.
Accidentes de tráfico	Conducción de vehículos
Accidentes de tráfico	Posibles distracciones por falta de sueño o estar en tratamiento con fármacos.
Fatiga visual	Posibles deslumbramientos, reflejos, sequedad de ojos, etc.
Carga física	Conducción continuada en posición estática, posible adopción de posturas inadecuadas.
Carga mental/factores psicosociales	Alto grado de atención, condiciones desfavorables atmosféricas, de tráfico, del estado de las calzadas, etc.
Riesgos diversos	Riesgos debidos al accionamiento ocasional de los equipos del vehículo para recogida de RSU.

Trabajo nocturno	
RIESGO	CAUSA
Carga mental/factores psicosociales	Posible deficiencias de organización de turnos y/o trabajo nocturno que podrían derivar en alteraciones de los ritmos biológicos de vigilia-sueño y alimentación, así como las relaciones familiares y sociales.
Riesgos diversos	Posible ausencia de medios técnicos y/o deficiencias en instalaciones durante el trabajo a turnos-nocturno

Tareas de peón Residuos Sólidos Urbanos (turno de día).	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Al acceder y descender de la cabina, o al estar en los estribos del camión. Durante los desplazamientos del vehículo cuando se está ubicado en los estribos se puede perder el equilibrio y caer.
Caída de personas al mismo nivel	Al transitar por las superficies de trabajo encomendadas debido a resbalones o tropiezos con objetos en la calle. Derrames de grasas, humedad, producidos por los restos manipulados etc.
Pisada sobre objetos	Pisadas sobre objetos al desplazarse por la calle o por el punto de vertido de la carga.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Pinchazos y cortes producidos al manejar los residuos de forma inadecuada o sin los equipos de protección individual asignados.
Atrapamientos por o entre objetos	Atrapamiento por o entre objetos (sistema y compuertas de descarga o accionamiento de equipos de trabajo durante las labores de vaciado de residuos).
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Trabajo a la intemperie, en la calle, a la hora de recoger los contenedores de basura.
Accidentes causados por seres vivos	Posible presencia de perros, gatos, en general animales sueltos que pueden agredir al trabajador.
Atropellos o golpes con vehículos	Atropellos por vehículos en labores de recogida.

Tareas de peón Residuos Sólidos Urbanos (turno de día).	
Exposición a agentes biológicos	Manipulación de residuos sólidos urbanos; contacto con productos orgánicos en descomposición a lo hora de manipular bolsas de basuras, cubos y contenedores.
Exposición a ruido	Ruido de funcionamiento del propio camión durante el volcado de contenedores y triturado de los residuos.
Carga física	Posturas inadecuadas y movimientos bruscos y forzados al mover los contenedores pesados y subir o bajar del vehículo (tanto de la cabina como del estribo), posicionamiento de los contenedores desplazados, etc.

Soterrados	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Cuando se tiene que acceder a la parte inferior para limpiar o reparar el equipo existe riesgo de caídas para acceder, además se tiene que acceder por una tapa que en caso de dejarla abierta cualquier operario puede caer.
Caída de personas a distinto nivel	Durante operaciones cerca del soterrado durante periodos de subida o bajada que no se encuentra ninguna base a la altura del suelo y existe desnivel. Por permanecer sobre el soterrado cuando se está elevando.
Caída de personas al mismo nivel	Durante desplazamientos cerca del equipo de trabajo por existir desniveles, material o algún desperfecto que provoque un tropiezo.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible fallo del sistema hidráulico o de elementos de seguridad del equipo.
Caída de objetos desprendidos	Posible existencia de cargas que se han dejado sobre el equipo.
Choques contra objetos inmóviles	Posibilidad de contactos con las puertas y/o elementos estructurales del equipo.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Con elementos estructurales del equipo.
Proyección de fragmentos o partículas	El equipo dispone de un sistema hidráulico que hace que existe aceite a alta presión, por lo que cualquier fuga puede provocar una proyección con mucha energía.
Atrapamientos por o entre objetos	Posible uso inadecuado del equipo. Posibilidad de contactos con las partes móviles del equipo durante el movimiento de las mismas.
Contactos eléctricos	Fallos puntuales en el aislamiento eléctrico del equipo, posibles deficiencias en la aparamenta eléctrica y/o usos inadecuados del equipo.
Exposición a agentes biológicos	En el equipo se acumula basura que en algunos casos puede estar varios días, con el consiguiente riesgo de exposición a agentes biológicos.

Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA.	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída de los operarios al realizar trabajos subidos en la parte trasera del vehículo sin los estribos y asideros en buen estado.
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída de los operarios, al subirse a los estribos traseros del vehículo o al desplazarse el vehículo con personal subido en estos.
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída del trabajador al acceder o bajar a la cabina o carga de forma inadecuada.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible caída o vuelco del vehículo por trabajos cercanos a zanjas y/o pozos.

Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA.	
Caída de objetos en manipulación	Durante la manipulación de los contenedores, una mala cogida o rotura de las cogidas puede hacer que caiga este.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Por acercarnos en demasía a los elementos móviles del equipo, compuerta, elementos de volcado, contenedores en movimiento, ets. Por un accionamiento involuntario de los mandos provocando un golpe a terceras personas.
Proyección de fragmentos o partículas	El equipo dispone de circuito hidráulico que presenta líquidos a gran presión, en caso de fuga puede provocar proyección de aceite que provocaría incluso cortes en la piel debido a su gran presión.
Atrapamientos por o entre objetos	Por acceder a elementos móviles del equipo de trabajo, por ejemplo durante las tareas de vaciado de contenedor o durante tareas de retirada de material de puntos móviles del equipo. Por un accionamiento involuntario de los mandos provocando un atrapamiento a terceras personas. Por llevar prendas sueltas que queden atrapadas con elementos móviles.
Atrapamientos por vuelco de máquinas o vehículos	Posible caída o vuelco de la carga del vehículo.
Contactos eléctricos	Posible contacto eléctrico por trabajos en proximidad de líneas eléctricas aéreas.
Atropellos o golpes con vehículos	Posibles atropellos en zonas de trabajo, mal estacionamiento de los vehículos.
Accidentes de tráfico	Posibles accidentes de tráfico por condiciones climatológicas adversas.
Accidentes de tráfico	Posibles accidentes de tráfico por falta de mantenimiento de los vehículos.
Accidentes de tráfico	Posibles accidentes de tráfico por no respetar las normas de seguridad vial.
Exposición a agentes biológicos	Posible exposición a agentes biológicos, al manipular basuras.

Hangar	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de materiales u otros elementos en suelo de las zonas de paso.
Atropellos o golpes con vehículos	En el área de trabajo se desplazan vehículos, tanto para desplazamientos como para aparcamientos.
Incendios	Posible deterioro de la señalización de las vías y salidas de evacuación
Incendios	Posible ignición de materiales o elementos presentes.
Incendios	Posible obstrucción, total o parcial, de las vías y salidas de evacuación
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Posible deterioro de los dispositivos de iluminación de emergencia.
Riesgos diversos	Posible desorden y falta de limpieza en el hangar.
Riesgos diversos	Posible inexistencia de botiquín de primeros auxilios o el contenido no es apto para su uso.

Planta de transferencia	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	En la planta existen huecos accesibles a las tolvas de descarga tanto cuando se retira la barrera como cuando esta está colocada , a los semirremolque y algunos huecos entre barreras de seguridad instaladas.
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de materias o sustancias resbaladizas en el suelo de las zonas de paso.

Planta de transferencia	
Pisada sobre objetos	Presencia de materiales u objetos en el suelo de las zonas de paso.
Choques contra objetos inmóviles	Posible presencia de objetos en zonas de paso
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Existencia de zonas de trabajo a la intemperie.
Atropellos o golpes con vehículos	Posible circulación de vehículos.
Incendios	Posible deterioro de la señalización de las vías y salidas de evacuación
Incendios	Posible obstrucción, total o parcial, de las vías y salidas de evacuación
Incendios	Posible presencia de materiales o sustancias inflamables.
Exposición a ruido	Durante las descargas y durante el accionamiento de los equipos autocompactadores se genera ruido que llega hasta el punto de control del operario.

Vías públicas.	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible existencia de huecos sin proteger o deficientemente protegidos (arquetas desprotegidas, desniveles u otros elementos).
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de materiales y herramientas en la zona de paso, irregularidades del suelo, zonas húmedas u otras causas.
Pisada sobre objetos	Posible presencia de materiales punzantes (cristales, clavos, restos materiales u otros) sobre los suelos.
Choques contra objetos inmóviles	Posible acceso del personal a áreas con presencia de elementos salientes o punzantes en lugares de trabajo o zonas de tránsito.
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Posible realización de trabajos a la intemperie (frío/lluvia en invierno y radiación solar en verano).
Accidentes causados por seres vivos	Posibles picaduras de insectos y reptiles, mordeduras de animales como perros, roedores y otras alimañas sobre todo en zonas retiradas de los núcleos urbanos como urbanizaciones en el campo.
Atropellos o golpes con vehículos	Posible realización de trabajos en la proximidad de las vías de circulación de vehículos.

Altillo	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída durante la realización de trabajos junto a huecos sin proteger en puntos de descarga o por la retirada puntual de la protección colectiva.
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de objetos o materiales en el suelo del altillo.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible sobrecarga del altillo.
Caída de objetos desprendidos	Posible caída de objetos o materiales almacenados superando la altura de la protección perimetral del altillo.
Riesgos diversos	Posible deterioro del pavimento o estructura del altillo o de las instalaciones previstas para el alumbrado del mismo.

Cabinas y Escaleras zona descarga en semirremolques	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Por no colocar las protecciones colectivas una vez se ha finalizado el acceso a la zona con riesgo de caídas a distinto nivel.
Caída de personas a distinto nivel	Por no hacer uso de las protecciones individuales existentes
Caída de personas a distinto nivel	Posible deterioro de los elementos de protección de la misma (falta de barandillas, estabilidad, rotura de vidrios o resistencia inadecuada).
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de suciedad u objetos en las cabinas y escaleras.

Cubierta no transitable	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible acceso de personas a las áreas no transitables de la cubierta sin haber adoptado las debidas medidas de protección colectivas y/o individuales (equipos de protección frente a caídas, líneas de vida, plataformas de reparto de cargas u otros medios).
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de humedades, hielo, materiales, anclajes, remaches u otros elementos fijos sobre la cubierta.
Pisada sobre objetos	Posible presencia de materiales, anclajes, remaches, chapas dobladas u otros elementos fijos sobre la cubierta.
Choques contra objetos inmóviles	Posible existencia de elementos estructurales, conducciones, chimeneas, antenas u otros elementos sobre la cubierta.
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Posible permanencia de trabajadores en la cubierta en condiciones climáticas inadecuadas.
Contactos térmicos	Posible presencia de conducciones de gases o líquidos a elevadas temperaturas o chimeneas sobre la cubierta.
Contactos eléctricos	Posible presencia de conducciones , instalaciones y/o equipos eléctricos sobre la cubierta.

Foso	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída al foso por falta de protección cuando éste no se esté utilizando.
Caída de personas al mismo nivel	Posible acumulación de grasas, aceites, materiales u otros en suelo del foso.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible desplome accidental en el acceso del vehículo al foso.
Pisada sobre objetos	Posible presencia de objetos/herramientas punzantes y/o cortantes en la zona de trabajo del foso.
Choques contra objetos inmóviles	Posible falta de espacio (anchura o altura del foso).
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Posible acumulación de herramientas o materiales en el perímetro del foso.
Explosiones	Posible acumulación de gases inflamables en el interior del foso o generación de atmósferas potencialmente explosivas.
Riesgos asociados a iluminación inadecuada	Posible acceso al foso con condiciones de iluminación inadecuadas.

Foso	
inadecuada	
Exposición a agentes químicos	Posible acumulación de gases o falta de oxígeno en el interior del foso .

Patio	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de materiales u otros elementos en el suelo de las zonas de paso.
Caída de objetos desprendidos	Posible presencia de almacenamientos inadecuados.
Choques contra objetos inmóviles	Posible presencia de objetos en zonas de paso.
Atropellos o golpes con vehículos	Posible circulación de vehículos.
Incendios	Posible ignición de materiales o elementos presentes.

Puerta automática horizontal de entrada al recinto.	
RIESGO	CAUSA
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible descarrilamiento de las puertas correderas.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible pérdida de resistencia o estabilidad de los elementos estructurales de la puerta.
Atrapamientos por o entre objetos	Posible atrapamiento con las hojas de las puertas en movimiento.
Atrapamientos por o entre objetos	Posible atrapamiento entre los elementos fijos y móviles de la puerta
Contactos eléctricos	Posible acceso a partes eléctricas en tensión.
Atropellos o golpes con vehículos	Posible falta de señalización en la puerta.
Incendios	Posible dificultad en la evacuación del centro a través de puertas automáticas.
Riesgos diversos	Posible fallo o avería de la puerta.

Tolvas descarga	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída de personas por el borde de la tolva, por transitar demasiado cerca y/o no disponer de barandilla de seguridad.
Caída de objetos desprendidos	Vaciado de material en la parte alta de la tolva que puede caer a nivel inferior.

Instalación de Protección Contra Incendios. Alumbrado de Emergencia	
RIESGO	CAUSA

Instalación de Protección Contra Incendios. Alumbrado de Emergencia	
Riesgos diversos	Posible deterioro o falta de mantenimiento de la instalación de alumbrado de emergencia

Instalación de Protección Contra Incendios. Extintores	
RIESGO	CAUSA
Incendios	Posible falta de control o mantenimiento de los extintores disponibles en el establecimiento; posible manipulación no autorizada o inadecuada de los mismos.

Instalación eléctrica de baja tensión	
RIESGO	CAUSA
Contactos eléctricos	Posible contacto con partes activas de la instalación eléctrica por uso inadecuado, defectos en la misma, o en los equipos conectados.
Incendios	Posibles fallos que generan calor, chispas o arco eléctrico provocados por defectos en la instalación o mal uso de la misma.

Torre eléctrica (inst.eléctr. alta tensión)	
RIESGO	CAUSA
Contactos eléctricos	Posible contacto directo con líneas eléctricas aéreas.
Incendios	Posible arco eléctrico entre la línea y objetos o materiales combustibles en las proximidades de la misma (árboles, apilamientos próximos, u otros).
Exposición a radiaciones no ionizantes	Posibilidad de campos electromagnéticos de baja frecuencia creados por las líneas de alta tensión.

4. Medidas preventivas

Tareas de conducción y accionamiento de camiones recogida RSU

No realice mantenimiento básico del vehículo sino esta capacitado para ello. Espere a que el vehículo se enfríe. Verifique el estado del vehículo antes de la conducción (neumáticos, nivel etc).

Cuando detenga el vehículo siempre apague el motor, retire la llave del contacto e inmovilícelo mediante el freno de estacionamiento. Además, siempre que sea necesario, calce debidamente el vehículo a fin de asegurar su inmovilización.

Procure parar el vehículo en el arcén, fuera de la calzada. Si eso no es posible, déjelo en el lugar donde no entorpezca la circulación y con buena visibilidad. Señalice lo antes posible, con las luces de emergencia. Coloque los triángulos reflectantes a una distancia mínima de 50 m y de forma que sean visibles al menos, desde 100 metros.

Cumpla estrictamente con las normas de circulación y seguridad vial; antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones, regule el asiento, espejos, etc.

Utilice siempre el cinturón de seguridad, verifique que sus acompañantes también los utilizan.

El tiempo máximo de conducción diaria no puede exceder mas de 9 horas, salvo dos veces a la semana que puede llegar a las 10 horas.

No exceda las 56 horas ni las 90 horas en dos semanas (entendiéndose por semana el periodo comprendido entre las 0:00 del lunes y las 24:00 del domingo). Si en una semana se conduce 56 horas la semana siguiente solo podrá conducir 34 horas, ambas suman las 90 horas.

No conduzca, si esta tomando tratamiento de algunos tipos de fármacos que puedan alterar las capacidades en la conducción. Todos estos efectos adversos se encuentran en el envase mediante la señalización adecuada, siendo esta pictograma indicativo consistente en un triángulo rojo con un vehículo de color negro dentro. Si el medicamento contiene este pictograma puede afectar negativamente a la conducción.

Conduzca siempre con ambas manos sobre el volante. No fume mientras conduce, ya que al encender el cigarrillo y utilizar el cenicero desvía la atención de la circulación y la carretera. No se distraiga. Si necesita consultar un plano o el GPS, párese de forma adecuada. No utilice auriculares. No utilice el móvil no conteste llamadas telefónicas aunque disponga de dispositivos adecuados para hablar por teléfono. Respete los límites de velocidad. Mantenga la distancia de seguridad. Respete las señales de tráfico. Señalice los cambios de dirección con los intermitentes. Respete los pasos de cebra.

Utilice las gafas de sol cuando las condiciones ambientales de iluminación lo requieran.

Regule el asiento antes de la conducción, mantenga la espalda apoyada, zona lumbar apoyada espalda bien pegada a l respaldo estando este ligeramente inclinado 15 o 20°. Regule la distancia al volante y los pedales de tal forma que pueda pisar a fondo los pedales con las piernas flexionadas de 30 a 45°

Programe las rutas y desplazamientos teniendo en cuenta los tiempos máximos de conducción. Como norma general independientemente de los descansos establecidos por ley se recomienda parar cada dos horas continuadas de conducción.

Tenga en cuenta los riesgos y las normas de procedimiento que se indican en la ficha de los vehículos utilizados. Lea y comprenda las normas allí indicadas.

Trabajo nocturno

Aumente el número de períodos en los que se pueda dormir de noche, realice descanso después de hacer el turno de noche, o acumule días de descanso y ciclos de rotación distintos a lo largo del año.

No realice tareas que supongan una elevada atención en la franja horaria entre las 3 y las 6h. de la madrugada.

Mantenga un horario regular de comidas. No ingiera comidas pesadas, tomar alcohol, cafeína y estimulantes en general dos o tres horas antes de acostarse.

Haga ejercicio regularmente.

Desarrolle una estrategia de adaptación. Consiga el soporte de familiares y amigos.

Consiga espacios oscuros y silenciosos para dormir.

Tareas de peón Residuos Sólidos Urbanos (turno de día).

No suba ni baje de los estribos ni de la cabina hasta que esté el vehículo completamente parado.

No salte de la cabina del camión. Utilice los peldaños dispuestos para tal fin. La subida y bajada se realizará mirando hacia la cabina del camión y siempre con el vehículo parado.

Use calzado de seguridad con suela antideslizante. Mantenga los guantes y calzado de seguridad limpios de restos de suciedad.

Tareas de peón Residuos Sólidos Urbanos (turno de día).

Preste atención al suelo por donde camina para no pisar objetos que puedan resultar punzantes. Use calzado de seguridad.

Durante las tareas de bolseo preste especial atención a la presencia de bolsas abiertas o que pudieran contener objetos cortantes o punzantes visibles (cristales, puntas, etc.).

Permanezca atento a la presencia de residuos que excedan de las dimensiones del cubo (palos, tablas, barras, etc.). En estos casos retírelos manualmente del cubo antes de bascular en la tolva.

No pase por debajo de los contenedores cuando se estén elevando.

No introduzca nunca las manos ni el cuerpo dentro de la tolva del camión.

No se sitúe en el estribo durante la maniobra de marcha atrás, permanezca siempre a la vista del conductor.

En épocas de calor, beba agua o bebidas isotónicas con frecuencia aunque no tenga sed, para reponer agua y las sales perdidas al sudar. No ingiera alcohol, ni café o bebidas con cafeína. Evite realizar comidas copiosas y con grasa. Use la ropa adecuada a la climatología y medios de protección contra el sol (gorra, cremas solares).

En épocas de frío, lleve ropa de trabajo adecuada a la climatología. Tome agua y bebidas templadas de forma regular para evitar la deshidratación. No beba alcohol y evite tomar café y demás bebidas con cafeína, ya que su uso inadecuado aumenta nuestro metabolismo produciendo la pérdida rápida de calor.

No se acerque a animales que merodeen la zona. En el caso de mordedura de un animal intente localizar al dueño de éste, avise al mando intermedio y acuda a un centro médico.

Use siempre prendas de trabajo con tejido de alta visibilidad. Preste la máxima atención al cruzar las calles.

Extreme las precauciones con los garajes, badenes, etc., por la posibilidad de entrada y salida de vehículos.

Evite contacto de mucosas o heridas abiertas en piel, con sangre o productos biológicos que puedan estar infectados. Use tiritas o apósitos para taparlas y guantes de protección mecánica.

No coma, beba, fuma o mastique chicle en su puesto de trabajo. Lávese las manos y cara con abundante agua y jabón frecuentemente.

Lave inmediatamente toda herida o salpicadura en contacto o producida por material sospechoso. En mucosa conjuntiva lave con abundante agua corriente.

Acuda al reconocimiento médico anual con prueba de audiometría.

Durante la manipulación manual de los cubos tenga en cuenta las siguientes instrucciones: Aproxímese a la carga lo más posible. Mantenga los pies separados y firmemente apoyados. Para levantar cualquier carga use los músculos de las piernas. Mantenga la columna vertebral recta y alineada. No gire el cuerpo mientras se transporta la carga. Si es necesario utilice una pierna para levantar la carga.

Aproveche la inercia de movimiento de los contenedores para manipularlos. No gire su tronco, y emplee la fuerza de sus piernas.

Cuando sea posible use el elevador para el vaciado de los cubos en la tolva y no relize la tarea manualmente.

Soterrados

ANTES DEL ACCESO A LA CUBIERTA, EL OPERARIO DEBERÁ COLOCARSE EL ARNÉS DE SEGURIDAD, Y UN CABO DE ANCLAJE O SISTEMA RETRÁCTIL CONECTADOS CON LOS CONECTORES.

ANTES Y DURANTE LA UTILIZACIÓN SE DEBE PREVER LA MANERA EN QUE SE PUEDA GARANTIZAR EL RESCATE EVENTUAL DE FORMA EFICAZ Y CON TOTAL SEGURIDAD.

LA LINEA DE VIDA SOLO PUEDE SER USADA POR 1 TRABAJADOR POR TRAMO

SEÑALICE LA COMPUERTA DE ACCESO CUANDO SE ESTÉ EN EL INTERIOR DEL EQUIPO PARA EVITAR LA CAÍDA DE TERCERAS PERSONAS.

CIERRE LA TAPA DE ACCESO CUANDO NO SE ESTÉ EN LA PARTE INFERIOR DEL EQUIPO, EVITARÁ QUE ALGUIEN PUEDA CAER.

No se estará en las inmediaciones del soterrado cuando se está elevando, se mantendrá una distancia mínima de 3 metros con este.

El encargado de subir o bajar el soterrado parará la maniobra si detecta la presencia de personal cerca del equipo y comunicará que se retiren.

Está prohibido subirse a la plataforma del soterrado cuando este va a ser elevado.

Verifique que no hay material cerca del equipo y que no hay desnivel entre la plataforma y la superficie de descanso.

Circule por zonas seguras y donde sea visible la calzada, no circule por cartones, plásticos, etc... que dificulten una buena pisada y una buena visión del terreno donde se pisa.

El acceso a la parte inferior se realizará una vez se ha colocado los pestillos de seguridad existentes en los laterales del equipo.

Nunca se utilizarán para cometidos o tareas para los que no han sido diseñados.

Revise la plataforma superior del equipo antes de elevarla, cualquier material puede rodar y caer cuando se encuentra elevado.

No acceda a retirar contenedores hasta que el equipo se encuentra completamente elevado y parado.

No acceda a retirar contenedores hasta que el equipo se encuentra completamente elevado y parado.

Soterrados

El líquido que está bajo presión puede llegar a tener bastante fuerza como para penetrar en la piel, originando lesiones graves. Proteja siempre la piel y los ojos para evitar este riesgo. Antes de desconectar conductos o acopladores hidráulicos, elimine toda la presión residual. No busque fugas con la mano, puede provocarle una lesión importante.

No altere ni manipule ningún dispositivo de seguridad del equipo.

Si detecta cualquier anomalía o se produce un accidente deje de utilizar de inmediato el equipo asegurándose de que nadie más pueda utilizarlo, y comuníquelo, lo antes posible a su responsable para su reparación.

Antes de poner el equipo en marcha cerciórese de que no hay nadie en la zona de influencia (3 metros).

Utilice el equipo según las especificaciones dadas por el fabricante en el libro de instrucciones.

Antes de usar el equipo revise el estado de las botoneras con la finalidad de asegurarse de que se encuentran en perfecto estado de conservación.

En caso de deterioro o funcionamiento anómalo comuníquelo a su superior para su reparación. No desmonte ni manipule la instalación eléctrica del equipo.

Protéjase las manos para minimizar las consecuencias de un posible corte y para evitar contagios de tipo biológico.

Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA.

Comunique cualquier incidencia que presenten estribos o asideros para que sean reparados.

La utilización de los estribos y asideros será exclusiva entre los diferentes puntos de recogida, en otro caso, el transporte deber realizarse en la proia cabina del VRR.

No utilizar los estribos en trayectos largos o cuando exista riesgo de plegado de éstos (por ejemplo en terrenos bacheados)

Utilizar un estribo por cada trabajador.

Antes de subir o bajar del estribo debe esperar a que el vehículo esté completamente parado y verificar que el mismo esté completamente desplegado.

No utilizar estribos que no estén perfectamente íntegros o que no funcionen adecuadamente de acuerdo con los requisitos de seguridad. Cualquier anomalía debe ser puesta de manifiesto a su superior jerárquico para su subsanación.

Ocupar el estribo manteniendo los dos pies apoyados en el estribo en una posición centrada, procurando no moverlos durante el trayecto y cogiéndose con ambas manos a los asideros dispuestos

No se realizarán tareas marcha atrás cuando los operarios estén sobre el estribo.

El funcionamiento del dispositivo de elevación del contenedor de residuos en los modos automático y semiautomático debe ser imposible.

La velocidad de avance del vehículo debe estar limitada a 30 km/h, con señal visual en cabina.

La subida y bajada de la cabina se realizará frontalmente a ésta. Utilice los peldaños y asideros incorporados al efecto, nunca las ruedas o guardabarros ni salte desde la caja o cabina. Mantenga limpios los peldaños.

El acceso a zonas elevadas (mas de 2 m) se realizará por las zonas seguras habilitadas a tal efecto.

No aproxime ni estacione el vehículo a menos de dos metros del borde de zanjas y vaciados, para evitar su caída (esta norma puede variar por indicación expresa según estudio geotécnico del terreno o entibaciones y refuerzos usados en la excavación o zanja).

Durante la subida del contenedor para vaciarlo los operarios se colocarán en el lateral de la carga a la distancia mínima de los mandos de operación e impedirán que nadie circule en las cercanías de la la carga que se está manipulando, en caso de aparecer alguien pararan la maniobra.

Utilice en todo momento los equipos de protección individual, adicionalmente es obligatorio la utilización de pantalones largos y ropa ceñida. Nunca lleve puesta ropa holgada que pudiera quedar enganchada en los componentes móviles (palancas de mando); tampoco lleve joyas o bisutería, corbatas o bufandas.

La manipulación de elementos móviles solo se realizará por personal autorizado y únicamente lo realizará cuando se confirme la no presencia de personal en las inmediaciones de la zona móvil, parando la maniobra en caso que alguien invada la zona de seguridad que se estimará como la distancia desde el elemento móvil al mando de control.

En caso de detectar una fuga de aceite en el sistema hidráulico, no busque la fuga con la mano, puede provocarle un corte, pare el vehículo y avise a personal autorizado.

No intente acercar ni introducir la mano ni ninguna parte del cuerpo a los contenedores si visualiza una mala posición de este o desea realizar alguna corrección, para ello deberá volver a colocarlo en el suelo y corregir lo requerido, para previo a la que comience la maniobra se encuentre alejado todo el personal de la zona de riesgo.

Utilice en todo momento los equipos de protección individual, adicionalmente es obligatorio la utilización de pantalones largos y ropa ceñida. Nunca lleve puesta ropa holgada que pudiera quedar enganchada en los componentes móviles (palancas de mando); tampoco lleve joyas o bisutería, corbatas o bufandas.

Las operaciones de ajuste/ limpieza/mantenimiento del equipo de trabajo serán realizadas, únicamente, por personal autorizado. Para la realización de dichas operaciones se procederá a parar previamente el equipo, actuando sobre el correspondiente órgano de

Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA.

accionamiento, desconectándolo de sus fuentes de energía y comprobando, antes de realizar cualquier intervención, la ausencia de energías residuales.

Asegúrese de que la carga está correctamente sujeta y bien repartida entre los ejes. Si transporta materiales que puedan ser arrojados al exterior del vehículo asegúrese de cubrir bien la carga. En pendientes, no circule por ellas si su pendiente es superior a la máxima indicada por el fabricante, no circule en dirección transversal; conozca y respete los límites del equipo (de carga, las pendientes máximas, etc.).

Mantenga siempre una distancia de seguridad respecto a las líneas eléctricas; hasta 66.000 voltios la distancia será como mínimo de 3 m; hasta 220.000 voltios como mínimo de 5 m. y hasta 380.000 voltios como mínimo 7 m.

Si se produce un contacto con una línea eléctrica no abandone la cabina ni permita que otras personas se acerquen al equipo. Evite a toda costa tocar simultáneamente la estructura de la cabina y el suelo (terreno).

Compruebe el estado aparente del vehículo antes de hacer uso del mismo: ausencia de fugas de líquidos, funcionamiento de los mandos y los elementos de seguridad, equipamiento completo (elementos de señalización, extintores, etc.). Haga uso de los calzos cuando estacione el vehículo en terrenos con pendiente.

Antes de comenzar la ruta se debe revisar el estado de los neumáticos, de las lámparas, etc. Ante condiciones muy adversas la mejor opción es la detención del vehículo. Con firme mojado debe reducirse la velocidad y encenderse las luces.

Notifique cualquier anomalía, desperfecto o deficiencia que observe en el camión

Se respetará en todo momento las normas de circulación vigentes. Adecuar la velocidad a las características tanto del vehículo como del estado de la carretera.

Hangar

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.

Cuando se produzca un derrame, proceda a recogerlo a la mayor brevedad, evitando pisar sobre la zona encharcada.

Nunca nos colocaremos detrás ni delante de un vehículo, puede ponerse en marcha en cualquier momento, intentaremos realizar desplazamientos siempre a más de 5 metros de cualquier vehículo, incluso aunque esté aparcado.

Circularemos por las vías establecidas por la empresa.

Preste especial atención a la señalización de seguridad y salud existente en los lugares de trabajo y respete, en todo momento, las indicaciones contenidas en la misma; informe al titular de la actividad si detecta la falta de alguna de dichas señales o cualquier deficiencia en las mismas.

No bloquee ni obstaculice las vías y salidas previstas para la evacuación del establecimiento; informe al titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia en este sentido (o en la señalización de las vías y salidas de evacuación).

Si detecta algún tipo de desperfecto en los sistemas de iluminación de emergencia de la nave, avise de inmediato para proceder a su reparación.

Contribuya a mantener ordenado el lugar de trabajo.

Planta de transferencia

Tenga en cuenta las indicaciones dadas en las fichas correspondientes.

Siempre que se trabaje cerca de unos de estos puntos se hará uso de arnés de seguridad anclado a punto fijo.

Cuando se produzca un derrame, éste se recogerá a la mayor brevedad, evitando pisar sobre la zona encharcada.

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.

Circule por zonas seguras y donde sea visible la superficie de tránsito, no circule por cartones, plásticos, etc... que dificulten una buena pisada y una buena visión del terreno donde se pisa.

Mantenga despejadas las zonas de paso, y el acceso a equipos de emergencia.

Contribuya a mantener ordenado el lugar de trabajo.

Utilice los EPIs necesarios: calzado de seguridad, ropa de abrigo, y demás.

Acceda únicamente por los lugares establecidos para paso de peatones.

No se coloque en los ángulos muertos de los vehículos que se desplacen por este área, evite colocarse delante o detrás de estos.

Cuando se lleve a cabo la maniobra de bascular, aléjese un mínimo de 5 metros del vehículo y si tiene que guiar la maniobra hágalo también desde esa distancia.

Preste especial atención a la señalización de seguridad y salud existente en los lugares de trabajo y respete, en todo momento, las

Planta de transferencia

indicaciones contenidas en la misma; informe al titular de la actividad si detecta la falta de alguna de dichas señales o cualquier deficiencia en las mismas.

No bloquee ni obstaculice las vías y salidas previstas para la evacuación del establecimiento; informe al titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia en este sentido (o en la señalización de las vías y salidas de evacuación).

Haga uso de los protectores auditivos que se han entregado por la empresa.

Vías públicas.

Delimite y proteja convenientemente aquellas aperturas en el suelo que puedan ocasionar caídas a diferente nivel. Evite cualquier distracción durante la ejecución de los trabajos.

No se aproxime a ningún hueco abierto existente sin protección. Comunique su existencia para que se proceda a su delimitación y protección.

Extreme las precauciones durante la realización de los trabajos y los desplazamientos sobre el terreno; evite posibles placas de hielo, así como pisar sobre materiales para prevenir resbalones y caídas.

Haga uso del calzado de seguridad puesto a su disposición por la empresa para la realización de los trabajos. Informe al titular de la actividad (o persona designada al efecto) en caso de pérdida de eficacia de dichos equipos de protección, solicitando la sustitución de los mismos.

Extreme las precauciones durante la realización de los trabajos prestando especial atención a la posible presencia de cristales, clavos o restos de materiales sobre los suelos.

Haga uso del calzado de seguridad puesto a su disposición por la empresa para la realización de los trabajos. Informe al titular de la actividad (o persona designada al efecto) en caso de pérdida de eficacia de dichos equipos de protección, solicitando la sustitución de los mismos.

Extreme las precauciones durante la realización de los trabajos prestando especial atención a la posible presencia de elementos salientes o punzantes en lugares de trabajo o zonas de tránsito.

Utilice las prendas de protección contra el mal tiempo puestas a su disposición por la empresa durante la realización de trabajos a la intemperie en condiciones meteorológicas adversas (frío, lluvia). Evite la exposición de la piel a las radiaciones solares; se recomienda el uso de cremas de protección solar.

Evite el contacto con insectos, reptiles, roedores, perros y otras alimañas, para evitar posibles picaduras/mordeduras. En caso de picadura de víboras, reacción alérgica causada por una picadura de insecto, etc., active el protocolo de emergencia (aviso al 112).

Permanezca alejado del radio de acción de vehículos y máquinas, sitúese dentro del campo de visibilidad de los maquinistas. Utilice ropa reflectante.

Respete la señalización de circulación, así como de los caminos para peatones.

Preste especial atención al cruzar la calle, vigilando la circulación habitual de los vehículos.

En trabajos efectuados con ayuda de vehículos, evite situarse por delante o por detrás de los mismos, así como en ángulos muertos.

Cuando se realicen trabajos en curvas o zonas con escasa visibilidad, será preciso que un trabajador dotado de los elementos necesarios (banderín rojo, chaleco reflectante, etc.), se coloque de forma que prevenga a los vehículos de la necesidad de moderar la velocidad.

Utilice ropa de trabajo de alta visibilidad, especialmente en tareas realizadas de noche o con escasa visibilidad.

Asegúrese de la correcta señalización de los trabajos, utilizando medios adecuados y suficientes para ello.

Altílo

Al no existir protección colectiva instalada y realizar tareas en dicha zona con riesgo de caída, se hará uso de los sistemas anticaída dispuestos, que deberán fijarse a puntos seguros y resistentes previamente establecidos.

Mantener los pasillos de circulación del altílo libres en todo momento. Las pilas de materiales no deben entorpecer el paso, estorbar la visibilidad ni tapar el alumbrado

No sobrepasar la carga máxima que puede soportar el altílo.

Evite almacenar objetos junto al perímetro del altílo sin garantizar su estabilidad.

Informe al titular de la actividad o persona designada por éste si observa cualquier deficiencia en el altílo o en las instalaciones previstas para el alumbrado del mismo.

Cabinas y Escaleras zona descarga en semirremolques

Una vez se finalice el acceso a la zona con riesgo de caída, como es el caso de escaleras se colocará la cadena existente para limitar el acceso a terceras personas a la zona con riesgo de caídas a distinto nivel.

Para acceder a la parte superior del contenedor o asomarse a revisar zonas elevadas de este área se hará uso de arnés conectado a línea de vida.

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.

No obstaculice las escaleras ni zonas de paso con materiales o almacenamientos temporales.

Cubierta no transitable

No acceda a la cubierta sin la debida autorización (permiso de trabajo) del titular de la instalación.

No acceda a cubierta si sufre de vértigo u otras alteraciones en su sistema nervioso, si padece ataques de epilepsia o si es susceptible, por cualquier motivo, de desvanecimientos o alteraciones peligrosas (informe a la empresa si padece cualquiera de dichas patologías, así como en caso de ingesta de medicamentos que pudieran producir mareos, somnolencia o cualquier otro efecto secundario incompatible con la realización de trabajos en altura).

Para el acceso a cubierta, así como para la realización de trabajos sobre la misma, proceda a adoptar las medidas de seguridad que resulten más adecuadas en función de las operaciones a realizar: empleo de medios o equipos auxiliares (andamios, plataformas o cestas elevadoras, etc.), instalación de protecciones colectivas (pasarelas o plataformas de reparto de cargas, redes horizontales, etc.) y/o utilización de equipos de protección individual (por dicho orden de prioridad).

Utilice equipos de protección individual (arnés anti-caídas) para la circulación y/o realización de trabajos sobre la cubierta, siempre que éstos no puedan ser realizados desde una plataforma o superficie de trabajo segura; el arnés anti-caída permanecerá unido, en todo momento, a un dispositivo de anclaje de cabo simple; realice la unión entre ambos por encima de su centro de gravedad, para ello utilice la anilla esternal del arnés (situada delante del esternón) o, preferiblemente, la anilla dorsal (situada en la espalda); en ningún caso utilice las anillas ventrales para la unión del arnés a cualquier dispositivo anti-caída (utilice estas anillas, únicamente, para la fijación de cabos de posicionamiento).

Verifique, antes de su uso, el correcto estado de todos los componentes de los sistemas (elementos de anclaje, absorbedores de energía, elementos de conexión, etc.) y equipos de protección anti-caída (arnés), para localizar posibles desgastes, corrosión y/o deformaciones de los elementos metálicos, desgastes, cortes, roturas y/o deformaciones de elementos textiles, estado de las costuras, etc.; deseche aquellos equipos de protección individual caducados y/o defectuosos, con anomalías o daños que puedan entrañar una pérdida de su eficacia protectora.

Reduzca al mínimo imprescindible el tiempo de permanencia sobre cubierta, para ello, deberán planificarse los trabajos de manera que todas aquellas operaciones que puedan ser realizadas desde niveles inferiores no sean realizadas sobre la cubierta.

Interrumpa los trabajos y abandone la cubierta en caso de lluvia, nieve, hielo y/o viento fuerte (mayor de 50km/h); así mismo, la posibilidad de ser alcanzado por un rayo durante la permanencia de trabajadores sobre estructuras metálicas, cubiertas, tejados, etc., es notablemente más alta si se produce una tormenta, por lo que, ante cualquier indicio razonable de tormenta, suspenda igualmente los trabajos.

Extreme las precauciones durante la circulación por las áreas no transitables de la cubierta, prestando especial atención a las posibles chapas en mal estado, remaches, anclajes, elementos estructurales, así como a la posible existencia de humedad o hielo en el suelo.

Haga uso de calzado de seguridad cuando acceda a las áreas no transitables de la cubierta.

Mantenga las áreas de trabajo en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza, evitando así mismo que materiales o herramientas puedan caer sobre terceras personas situadas en niveles inferiores; proceda, si fuera necesario, a la sujeción de los mismos mediante elementos de anclaje adecuados teniendo en cuenta

Haga uso de calzado de seguridad cuando acceda a las áreas no transitables de la cubierta.

Extreme las precauciones durante la circulación por las áreas no transitables de la cubierta, prestando especial atención a las posibles chapas en mal estado, remaches, elementos estructurales, conducciones eléctricas, de líquidos o gases, salidas de humos u otras instalaciones.

Haga uso de casco de protección cuando acceda a la cubierta.

Interrumpa los trabajos y abandone la cubierta en caso de lluvia, nieve, hielo y/o viento fuerte (50 km/h), así como la posibilidad de ser alcanzado por un rayo en caso de tormenta.

En invierno, haga uso de de las prendas de protección frente al mal tiempo y frío ambiental puestas a su disposición para la realización de los trabajos. Informe al titular de la actividad (o persona designada al efecto) en caso de pérdida de eficacia de dichos equipos de protección, solicitando la sustitución de los mismos.

En verano, evite la exposición directa a la radiación solar, especialmente en las horas centrales del día, utilice prendas y/o cremas que garanticen una adecuada protección y mantenga una adecuada hidratación durante la realización de los trabajos.

Extreme las precauciones durante la circulación por las áreas no transitables de la cubierta, prestando especial atención a la posible presencia de superficies a elevada temperatura, tuberías y otras canalizaciones, conducciones y salidas de humos, u otras instalaciones similares.

Extreme las precauciones durante la circulación por las áreas no transitables de la cubierta, prestando especial atención a las posibles conducciones, instalaciones eléctricas y/o equipos eléctricos que puedan estar sobre la cubierta.

Foso

Acceda al foso mediante los medios dispuestos para tal fin, evite entrar de un salto.

En caso de no utilizarlo, cubra el foso con planchas de adecuada resistencia o su perímetro con barandillas.

Mantenga todas las superficies del pavimento en buenas condiciones de adherencia. Limpie y recoja de forma inmediata derrames de aceites, grasas, líquidos de freno o refrigerantes que se puedan producir en el interior del foso.

Evite el trabajo en el interior del foso, si se encuentra solo en el centro de trabajo.

Evite estar dentro del foso con el vehículo en movimiento.

Mantenga el foso libre de objetos, no acumule herramientas, piezas o materiales en el suelo. Disponga únicamente lo imprescindible para el desempeño de la tarea, manteniendo la zona de trabajo lo más despejada posible.

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.

Mantenga el perímetro del foso libre de objetos que puedan caer a él.

En el foso únicamente utilice equipos eléctricos para atmósferas explosivas. Evite los focos de ignición y cableado en mal estado.

Informe al titular de la actividad o persona designada por éste si observa cualquier deficiencia en las instalaciones previstas para el alumbrado del foso.

Antes de iniciar el acceso al foso, de forma previa, ponga en funcionamiento los sistemas de ventilación/extracción para garantizar la ausencia de gases tóxicos o la disminución de oxígeno en el aire. Antes de poner en marcha un vehículo que se vaya a inspeccionar o revisar, coloque en su tubo de escape el sistema de extracción localizada y ponga éste en funcionamiento.

Patio

Mantenga despejados las salidas/accesos y las zonas de paso del patio.

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.

Cuando se produzca un derrame, avise o recoja este a la mayor brevedad, evitando pisar sobre la zona encharcada.

Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta algún tipo de desperfecto en el pavimento (huecos, grietas) del patio, en las luminarias previstas para su iluminación, etc.

Almacene los materiales de forma adecuada y ordenada.

Contribuya al mantenimiento de los lugares de trabajo en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza.

Acceda únicamente por los lugares establecidos para paso de peatones.

Cuando se lleve a cabo la maniobra de bascular, aléjese un mínimo de 5 metros del vehículo, y si tiene que guiar la maniobra hágalo también desde esa distancia.

No se coloque en los ángulos muertos de los vehículos que se desplacen por este área, evite colocarse delante o detrás de estos.

Puerta automática horizontal de entrada al recinto.

Contribuya al mantenimiento del entorno de las puertas en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza.

Asegúrese que la puerta está correctamente sujeta cuando circule bajo la misma, nunca pase cuando se encuentre semiabierta.

Utilice la puerta automática con prudencia y no gaste nunca bromas a otros trabajadores. Preste atención al movimiento de las hojas para evitar ser golpeado o quedar atrapado.

Mantenga despejado de obstáculos el recorrido de las hojas.

Durante la limpieza de las puertas automáticas pare la puerta en la posición requerida, prohíba el paso a todo personal, en modo que no pueda ser manipulado accidentalmente desde el exterior.

Si la puerta es de accionamiento manual, preste especial atención para evitar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. También se ha de verificar que no hay nadie en la trayectoria de la puerta. En el caso de puertas automáticas está prohibido anular los dispositivos de seguridad.

A la hora de manipular manualmente la puerta, no realice movimientos bruscos y emplee siempre que sea posible elementos de agarre auxiliares. En su caso, extreme las precauciones para evitar posibles atrapamientos entre los elementos estructurales (fijos) y los elementos móviles de la puerta.

En ningún caso acceda a partes con tensión de la puerta, si no está autorizada y cualificado para ello y en cualquier caso siguiendo el procedimiento adecuado para los trabajos a realizar.

Preste atención al circular por la puerta cuando sea utilizada a la vez que por vehículos.

Si la puerta automática no se abre automáticamente, en caso de emergencia, desbloquee esta para una apertura manual.

Puerta automática horizontal de entrada al recinto.

Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta cualquier fallo o avería en la puerta.

Tolvas descarga

Evite circular junto a los bordes de las tolvas. Preste atención a la señalización de seguridad.

Mantenga la zona de los trabajos limpia y ordenada. Disponga los materiales bien apilados y estables a una distancia mínima de 2 metros del bode de la tolva.

Mantenga los accesos en correctas condiciones de utilización, las zonas de tránsito se mantendrán libres de obstáculos. Utilice siempre los accesos habilitados.

Deje colocada la barandilla de seguridad existente

Cualquier tarea que se realice cerca de la tolva de descarga sin el camión cerrando el hueco se llevará a cabo con equipo de protección anticaídas colocado y anclado a punto fijo, incluso para tareas de barrer las inmediaciones de la tolva.

Se evitará permanecer en la parte inferior de la tolvas de descarga incluso aunque se encuentren los semirremolques ubicados en las zonas de descarga.

Evite el rebose de material en las cajas de los semirremolques.

Vacíe las cargas en las tolvas asegurándose que los semirremolques se encuentran ubicados en la parte inferior de la tolva.

Instalación de Protección Contra Incendios. Alumbrado de Emergencia

No manipule los interruptores (diferenciales y magnetotérmicos) asociados a la instalación de alumbrado de emergencia, así como las propias luminarias, si no dispone de la debida autorización.

Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta cualquier fallo o deficiencia en la instalación de alumbrado de emergencia disponible en el establecimiento.

Instalación de Protección Contra Incendios. Extintores

No manipule los extintores cuando no sea estrictamente necesario.

Evite la acumulación de materiales en la proximidad de los extintores portátiles disponibles en los lugares de trabajo, ya que esto dificultaría su localización, así como su rápida utilización.

De forma general, utilice los extintores de agua o polvo ABC para apagar sólidos, y los de CO2 para fuegos en proximidad de instalaciones eléctricas o elementos en tensión (cuadros eléctricos, equipos eléctricos, etc.).

No haga uso de los extintores para fines distintos de aquéllos para los que han sido concebidos.

Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta cualquier deficiencia en el estado de conservación de los extintores disponibles en los lugares de trabajo y/o en sus elementos de señalización, condiciones de acceso a los mismos, etc.

Instalación eléctrica de baja tensión

Avise de inmediato al responsable de mantenimiento o a su superior en el caso de que reciba algún tipo de descarga eléctrica al tocar elementos presuntamente aislados de la instalación eléctrica tales como carcasas y/o puertas de cuadros eléctricos, etc.

Manipule siempre la instalación y los aparatos eléctricos con las manos y pies secos.

Mantenga cerrados los cuadros eléctricos y no almacene objetos en su interior.

No tire directamente de los cables para la desconexión de los equipos, hágalo sujetando la base y tirando de la clavija.

Nunca conecte a la red aparatos eléctricos con cables pelados, clavijas y enchufes rotos.

Tiene totalmente prohibido a realizar cualquier manipulación eléctrica si no se está autorizado y formado. Cualquier trabajo en las instalaciones eléctricas, o en sus proximidades, se realizarán mediante técnicas y procedimientos que deberán cumplir las prescripciones del Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

Instalación eléctrica de baja tensión

No conecte cables manteniéndolos enrollados para evitar el calentamiento de los mismos.

No utilice ladrones o clavijas múltiples para hacer conexiones en un mismo enchufe. Si es necesario, utilice bases múltiples, respetando siempre la limitación de potencia indicada en las mismas y en su caso, la continuidad eléctrica de la toma de tierra.

Torre eléctrica (inst.eléctr. alta tensión)

Tiene prohibido permanecer y/o realizar trabajos en el entorno de la torre y las líneas eléctricas, salvo que esté expresamente autorizado y tenga formación específica para ello.

No trepe ni escale a través de la estructura de la torre eléctrica. Está totalmente prohibido salvo que esté expresamente autorizado por la empresa titular, disponga de cualificación y formación.

No almacene ni apile objetos o materiales en la proximidad de la torre eléctrica.

Tiene prohibido permanecer y/o realizar trabajos en el entorno de la torre y las líneas eléctricas, salvo que esté expresamente autorizado y tenga formación específica para ello.

5. Equipos de protección individual.

EPI	Área sección / Tarea / Equipo / Instalación / Producto que lo requieren
Calzado de seguridad con puntera reforzada, antideslizante y suela antiperforación	- Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA. - Cubierta no transitable - Foso - Planta de transferencia - Soterrados - Tareas de peón Residuos Sólidos Urbanos (turno de día). - Tolvas descarga - Vías públicas.
Cascos de seguridad con barboquejo	- Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA. - Cubierta no transitable - Soterrados - Tolvas descarga
Chaleco reflectante	- Hangar
Equipos de protección contra las caídas de altura: anclaje, conexión, arnés	- Cabinas y Escaleras zona descarga en semirremolques - Cubierta no transitable - Planta de transferencia - Soterrados - Tolvas descarga
Gafas de protección contra riesgos mecánicos y proyecciones	- Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA.
Guantes contra agresiones químicas y riesgos biológicos	- Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA.
Guantes contra las agresiones mecánicas	- Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA. - Cubierta no transitable - Soterrados - Tareas de peón Residuos Sólidos Urbanos (turno de día).
Guantes contra riesgo biológico	- Soterrados
Mascarilla autofiltrante para partículas	- Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA.
Protectores auditivos adecuados al nivel de ruido (orejeras, tapones)	- Planta de transferencia
Ropa de protección ante riesgo biológico para acceder a tareas de limpieza interior.	- Soterrados
Ropa de protección contra bajas temperaturas	- Cubierta no transitable - Planta de transferencia - Tareas de peón Residuos Sólidos Urbanos (turno de día). - Vías públicas.
Ropa y accesorios (brazaletes, guantes) de señalización (retroreflectantes, fluorescentes)	- Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA. - Patio

EPI	Área sección / Tarea / Equipo / Instalación / Producto que lo requieren
	- Patio - Planta de transferencia - Tareas de peón Residuos Sólidos Urbanos (turno de día). - Vías públicas.

6. Medidas de Emergencia.

6.1. Normas de actuación.

Se incluyen, en el presente apartado, las Normas de Actuación frente aquellas situaciones de emergencia que con mayor probabilidad podrían materializarse en el centro de trabajo:

- NORMAS GENERALES DE PREVENCIÓN
- ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA MÉDICA
- NORMAS DE PRIMEROS AUXILIOS
- ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO
- NORMAS DE UTILIZACIÓN DE EXTINTORES PORTÁTILES
- ACTUACIÓN EN CASO DE EVACUACIÓN
- ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DE TRÁFICO
- ACTUACIÓN FRENTE A INTOXICACIONES / INCENDIOS EN PRESENCIA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
- ACTUACIÓN EN CASO DE DERRAME DE COMBUSTIBLE
- ACTUACIÓN EN CASO DE GOLPE DE CALOR
- ACTUACIÓN EN CASO PICADURAS / MORDEDURAS DE ANIMALES

NORMAS GENERALES DE PREVENCIÓN

Camine de forma segura, sin prisas y mirando dónde pisa.

Informe de inmediato al titular de la actividad si detecta algún tipo de desperfecto en los lugares de trabajo.

No sobrecargue los elementos, estructurales o de servicio, existentes en los lugares de trabajo e informe al titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia en este sentido.

No acceda a aquellos emplazamientos existentes en los lugares de trabajo que no ofrezcan las debidas garantías de seguridad (resistencia, estabilidad, etc.).



No acceda, sin la debida autorización, a aquellas zonas y/o locales de acceso restringido, tales como cubiertas, salas de instalaciones, etc.

Contribuya al mantenimiento de las instalaciones en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza.



Elimine los desperdicios, derrames, residuos; especialmente en el caso de productos inflamables o combustibles que pudieran provocar el inicio o facilitar la propagación de un incendio.

Preste especial atención a la señalización de seguridad y salud existente en los lugares de trabajo y respete, en todo momento, las indicaciones contenidas en la misma; informe al titular de la actividad si detecta la falta de alguna de dichas señales o cualquier deficiencia en las mismas.



Mantenga libres de obstáculos las salidas y vías de circulación y, en especial, las vías y salidas previstas para la evacuación en caso de emergencia, de manera que puedan ser utilizadas sin trabas en cualquier momento.

Evite la acumulación de materiales en la proximidad de los equipos e instalaciones de protección contra incendios de uso manual, garantizando, en todo momento, su rápida localización y la accesibilidad a los mismos.



Informe al titular de la actividad sobre cualquier deficiencia detectada en las instalaciones y, en especial, en los medios de protección contra incendios y/o en la instalación de alumbrado de emergencia.

No sobrecargue la instalación eléctrica; evite la conexión de múltiples receptores a una misma toma de tensión.

Respete la prohibición general de fumar en el interior del establecimiento.



No realice ninguna actividad que implique el uso de llamas abiertas o chispas en las instalaciones sin autorización expresa del titular de la actividad.

ACTUACION EN CASO DE EMERGENCIA MÉDICA

Siempre que acontezca una emergencia de este tipo, el Responsable de Primeros Auxilios (o, en su caso, el Responsable de Emergencias) valorará el estado del accidentado, realizando la primera atención con el fin de minimizar las consecuencias del accidente (pequeños vendajes, inmovilizaciones, compresiones para evitar hemorragias, etc.).

EN CASO DE ACCIDENTE LEVE

Tras la valoración y atención del accidentado se procederá, si requiriera de una atención más especializada, al traslado de éste a un centro asistencial (Centro de Salud, Mutua de Accidentes o Centro Hospitalario, según el caso); dicho traslado podrá realizarse mediante el empleo de vehículos propios, transporte público, etc.

EN CASO DE ACCIDENTE GRAVE

El Responsable de Primeros Auxilios (o, en su caso, el Responsable de Emergencias):

- Impondrá la calma en el lugar del accidente, manteniendo el orden.
- Verificará la consciencia, respiración, posibilidad de existencia de hemorragias severas; si hay más de una persona accidentada atenderá en primero a las de mayor gravedad.
- Dará aviso a los Servicios de Ayuda Exterior (**112**), solicitando la presencia de una o, en su caso, de varias ambulancias para el traslado de el/los accidentado/s a un Centro Hospitalario; se indicará de forma clara y precisa:
 - cómo se ha producido el accidente,
 - la gravedad del mismo,
 - cuántas personas están involucradas,
 - cuándo se ha producido,
 - la situación exacta del accidente.
- Se evitará, en la medida de lo posible, mover al accidentado. Se abrigará al accidentado y se aflojará su ropa esperando la llegada de los equipos sanitarios. No se le dará bebida ni comida.
- Se tratará de localizar cualquier información de tipo médico en forma de chapa, tarjeta de alerta médica.
- Una vez evacuados el accidentado, y confirmado el destino de éste, se establecerán los mecanismos necesarios para informar a sus familiares.

112



NORMAS DE PRIMEROS AUXILIOS

¿Qué debemos hacer?

PRIMEROS AUXILIOS



ANTE UNA INGESTIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

- Pedir asistencia médica.
- Taponar con una manta para que no se enfríe.
- Averiguar el producto ingerido.



DERRAME DE PRODUCTOS QUÍMICOS SOBRE LA PIEL

- Lavar inmediatamente con abundante agua corriente, un mínimo de 15 minutos.
- Si es grande usar la ducha de seguridad.
- Quitar la ropa impregnada mientras esté debajo de la ducha.
- Retirar el reloj, pulsera, anillos, etc.
- Solicitar asistencia médica.



CONVULSIONES

- No impedir los movimientos.
- Colocarle tumbado donde no pueda hacerse daño.
- Impedir que se muerda la lengua con un pañuelo entre los dientes.



DESMAYOS

- Ponerle tumbado y levantarle las piernas.



CORTES

- Lavar con agua corriente.
- Si es pequeño y no sangra, lavar con agua y jabón, cubriendo con una gasa estéril.
- Si es grande y sigue sangrando, cubrir con más gasas, comprimiendo la herida.
- Buscar asistencia médica.



QUEMADURAS

- Lavar la zona afectada con agua fría de 10 a 15 minutos.
- Si es grave, buscar atención médica inmediata.
- No usar cremas ni pomadas en las quemaduras graves.



INHALACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS

- Protégese con una máscara adecuada o aguanta la respiración para sacarle al aire libre.
- Requerir asistencia médica.
- Aflojarle las ropas.
- Iniciar la respiración boca a boca al primer síntoma de insuficiencia respiratoria.
- Identificar el vapor tóxico.



SALPICADURAS EN LOS OJOS

- Actuar rápidamente (en menos de 10 segundos).
- Lavar los ojos con agua corriente, a chorro continuo a baja presión, abundantemente.
- Taponar el ojo con gasa estéril.
- Acude al médico.



REANIMACION CARDIOPULMONAR

1º. Apertura de las vías aéreas:

- Con una mano en la frente, inclinar su cabeza hacia atrás. Retirar sustancias extrañas (vómitos, piezas dentarias, etc.) de la boca, si existieran.

2º. Si no respira:

Respiración Artificial (método boca a boca).

- Tapar con una mano los orificios de la nariz, mientras le realizamos con nuestra boca una respiración profunda (soplo fuerte), y observamos que se eleva el tórax.
- Quitar la presión de los dedos sobre la nariz y retirar nuestra boca, para que salga el aire.
- Repetir la maniobra de 12 a 15 veces por minuto, hasta que respire espontáneamente.

3º. Si no tiene pulso carotídeo (lado del cuello).

Realizar compresiones torácicas (masaje cardíaco):

- Nos colocamos de rodillas lateralmente a la víctima, que estará boca arriba en plano duro.
- Colocar el talón de una mano en la mitad inferior del esternón, y sobre esta mano apoyar la otra, entrelazando los dedos.
- Presionar con energía, hasta hundir el tórax unos 4 cms., después soltar.
- Nos colocamos de rodillas. En caso de ser un socorrista realizar 2 insuflaciones boca a boca y 15 compresiones por minuto. Pero si son dos socorristas realizar 1 insuflación y 5 compresiones.

4º. Si notamos el pulso carotídeo espontáneo:

- Continuar con método boca a boca.

5º. Cuando respire espontáneamente:

- Colocar al accidentado en posición lateral de seguridad.

ACTIVACION DEL SISTEMA DE EMERGENCIA (P.A.S.)

PROTEGER

- El socorrista protegerá al accidentado y a sí mismo de situaciones de riesgo.

AVISAR

- Emergencias **112**
- Urgencias Insalud **061**
- Servicio de Información Toxicológica **91 562 04 20**

SOCORRER: PRINCIPIOS GENERALES

1º Conservar la calma y actuar rápidamente

2º Valoración inicial (Valorar las funciones vitales):

- Estado de conciencia
- Ver si respira. De no ser así, hacer el método boca a boca.
- Comprobar el pulso carotídeo. Si falta, reanimación cardiopulmonar.
- Si presenta hemorragias severas, actuar de inmediato.

3º Valoración secundaria:

- Examinar otras lesiones de la cabeza.
- los pies.
- Tranquilizar al accidentado.
- Informarle de nuestras actuaciones.
- Traslado en condiciones adecuadas, si es posible.

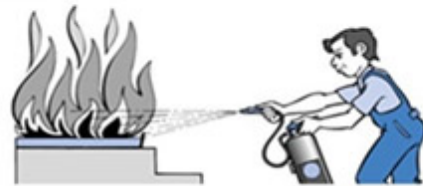
ACTUACION EN CASO DE INCENDIO

En caso de aviso de incendio, se deberá comprobar, en todo caso, la veracidad del mismo.

Contingencia Leve (Conato)

Si la alarma ha sido originada por un fuego de pequeñas dimensiones (conato de incendio), fácilmente controlable con los medios de protección disponibles en el establecimiento, se realizarán las siguientes actuaciones:

- Se ordenará el desalojo del área afectada por el siniestro,
- Se adoptarán las medidas necesarias para tratar de alcanzar el control del siniestro haciendo uso de los medios de protección contra incendios disponibles.



La intervención dará lugar a uno de los siguientes escenarios:

- **Situación controlada:** en tales circunstancias el Jefe/Responsable de Emergencias decretará el final de la emergencia, responsabilizándose de la investigación del siniestro, para tratar de detectar las causas del mismo y posibilitar la adopción de las medidas necesarias para evitar su repetición.
- **Situación NO controlada:** si, tras realizar la intervención, no resultase posible el control del fuego, con la consiguiente evolución desfavorable del mismo dando lugar a una contingencia grave (incendio), se realizarán las actuaciones descritas a continuación.

Contingencia Grave (Incendio)

En caso de Contingencia Grave las tareas de lucha contra el incendio quedarán reservadas a los Servicios de Ayuda Exterior.

En tales circunstancias el Jefe/Responsable de Emergencias decretará la **Emergencia General**, y se realizarán las siguientes actuaciones:

- Se avisa a los Servicios de Ayuda Exterior (**112**), informándoles de la situación y solicitando su presencia en el establecimiento,
- Se adoptarán las medidas necesarias para ralentizar la propagación del fuego (así como de los humos y gases generados por éste), tratando de confinar el incendio en el recinto en que se ha originado, y
- Se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el total desalojo del establecimiento, procediendo al traslado de los ocupantes hasta el punto de concentración previsto al efecto.

112

Si detecta un incendio

- Informe de inmediato.
- Si se trata de un fuego de pequeñas dimensiones y está familiarizado con el manejo de estos equipos, trate de apagar el incendio haciendo uso del extintor más cercano (evite la realización de este tipo de actuaciones en solitario).
- No corra riesgos, en caso de duda, abandone el local y cierre la puerta para evitar la propagación del fuego, así como de los humos y gases de combustión generados por éste.

NORMAS DE UTILIZACION DE EXTINTORES PORTATILES

Agente extintor	CLASES DE FUEGO (UNE-EN2 1994)			
	A	B	C	D
Agua pulverizada	*** ⁽²⁾	*		
Agua a chorro	** ⁽²⁾			
Polvo BC (convencional)		***	**	
Polvo ABC (polivalente)	**	**	**	
Polvo específico metales				**
Espuma física	** ⁽²⁾	**		
Anhidrido carbónico	* ⁽¹⁾	*		
Hidrocarburos halogenados	* ⁽¹⁾	**		

A: Sólidos - B: Líquidos - C: Gases - D: Metales especiales

*** Muy adecuado ** Adecuado * Aceptable

(1) En fuegos poco profundos (profundidad inferior a 5 mm), puede asignarse como "Adecuado".
 (2) En presencia de corriente eléctrica, no son aceptables como agentes extintores el agua a chorro ni la espuma; el resto de los agentes extintores podrán utilizarse en aquellos extintores que superen el ensayo dieléctrico normalizado en UNE-23.110.

- Descolgar el extintor, asiéndolo por la maneta o asa fija y dejarlo sobre el suelo en posición vertical (dibujo 1).
- Asir la boquilla de la manguera del extintor y comprobar, en caso de que exista, que la válvula o disco de seguridad está en una posición sin riesgo para el usuario. Sacar el pasador de seguridad tirando de su anilla (dibujo 2).
- Presionar la palanca de la cabeza del extintor y, en caso de que exista, apretar la palanca de la boquilla realizando una pequeña descarga de comprobación (dibujo 3).
- Dirigir el chorro a la base de las llamas con movimiento de barrido. En caso de incendio de líquidos, proyectar superficialmente el agente extintor efectuando un barrido evitando que la propia presión de impulsión provoque derrame del líquido incendiado. Aproximarse lentamente al fuego hasta un máximo de un metro (dibujo 4).



ACTUACION EN CASO DE EVACUACION

El Jefe/Responsable de Emergencias valorará la gravedad de la situación, determinando la conveniencia de evacuar una zona limitada del establecimiento (Emergencia Parcial) o proceder al desalojo completo del mismo (Emergencia General).

AREAS AFECTADAS POR LA EVACUACIÓN

- **Emergencia Parcial (Contingencia Leve):** se procederá al desalojo de los ocupantes de la zona afectada trasladando éstos hacia una zona segura.
- **Emergencia General (Contingencia Grave):**
 - se dará aviso a los Servicios de Ayuda Exterior (**112**),
 - se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el total desalojo del establecimiento, procediendo al traslado de los ocupantes del mismo hasta el punto de concentración previsto al efecto, donde se procederá al control y recuento de los evacuados, y
 - se adoptarán las medidas necesarias (control de accesos) evitar el acceso intempestivo de personas al interior del establecimiento.

112

RECORRIDOS DE EVACUACIÓN

La evacuación de los locales se realizará a través de las vías y salidas previstas al efecto.

Antes de proceder a la evacuación se comprobará que la ruta de evacuación se encuentra libre de obstáculos.

SI RECIBE LA ORDEN DE EVACUACIÓN

Abandone el lugar de trabajo de forma ordenada y siguiendo, en todo momento, las instrucciones de los responsables de evacuación.

Mantenga la calma: no corra ni grite. No se detenga a recoger efectos personales.

En presencia de humo, circule agachado y cúbrase las vías respiratorias con un trapo húmedo.

Si se encuentra atrapado en una sala:

- cierre las puertas
- si es posible, tape las rendijas de las mismas con trapos húmedos, e
- informe de su situación haciendo uso del teléfono fijo/móvil y/o haciéndose ver a través de las ventanas

En su caso, no utilice los ascensores para la evacuación del edificio.

No se detenga a la salida ni, bajo ningún concepto, vuelva a entrar en las instalaciones mientras dure la situación de emergencia.

En su caso, no utilice su vehículo para abandonar las instalaciones.

Dirijase al lugar de concentración indicado y esperé allí hasta que se le indique. Si detecta la falta de algún compañero, informe inmediatamente.



PUNTO DE REUNION EXTERIOR (EN CASO DE EMERG. GENERAL)

ACTUACION EN CASO DE ACCIDENTE DE TRÁFICO

En caso de accidente de tráfico se actuará según la secuencia de emergencia P.A.S. (PROTEGER, AVISAR Y SOCORRER).

PROTEGER

En primer lugar, se deben adoptar las medidas necesarias para evitar que el accidente pueda ser causa de peligros adicionales; para ello se deberán realizar las siguientes actuaciones:



- Accione las luces de emergencia de su vehículo.
- Detenga el vehículo donde no presente un riesgo para la circulación (a ser posible, fuera de la calzada).
- Póngase el chaleco de alta visibilidad antes de abandonar el vehículo.
- Señalice el accidente mediante los correspondientes triángulos homologados (así como mediante conos, si dispone de ellos).
- En su caso, y siempre que sea posible, se colocarán también fuera de la calzada los vehículos implicados.
- Se apagarán las luces de los vehículos implicados y se retirarán las llaves de contacto (siempre que estas acciones no supongan un riesgo).
- No fume ni encienda cerillas o fuego en las proximidades de los vehículos siniestrados.
- Si hay heridos y el estado de los mismos así lo permite, se procederá a trasladar éstos, en su caso, a un lugar seguro (fuera de la calzada, alejados de los vehículos si existe riesgo de incendio, etc.).
- Permanezca en un lugar seguro (por ejemplo, protegidos tras la barrera de seguridad de la calzada).



AVISAR

De aviso a los Servicios de Emergencia, informando del lugar en que se ha producido el accidente (vía interurbana, punto kilométrico, población, calle, etc.), existencia de heridos y gravedad de los mismos, posible implicación de sustancias peligrosas, etc.



SOCORRER

Una vez hemos protegido y avisado, se procederá a actuar sobre las personas accidentadas, prestándoles los primeros auxilios necesarios (ver ficha de actuación correspondiente) hasta la llegada de los Servicios de Ayuda Exterior.

EN NINGÚN CASO SE DEBERÁ:

- Mover a un accidentado en caso de posible traumatismo grave en cabeza, cuello o espalda (salvo en situaciones de peligro grave e inminente).
- Quitarle el casco a un motorista (ya que esto podría causarle graves lesiones).
- Arreglar la vida tratando de acceder a lugares peligrosos, vehículos inestables, incendiados, etc.
- Permanecer en el lugar del accidente si no es necesaria su colaboración.

ACTUACION FRENTE A INTOXICACIONES O INCENDIOS EN LOS QUE ESTEN INVOLUCRADOS PRODUCTOS PELIGROSOS

Unicamente actuará ante este tipo de situaciones de emergencia aquel personal que cuente con la debida capacitación.

Ante este tipo de situaciones, serán de aplicación las siguientes normas de actuación, de carácter general.

INTOXICACION POR INHALACION O INGESTION

- Eliminar, si es posible, la fuente del daño.
- Trasladar al accidentado a un lugar ventilado y/o al Servicio Médico más cercano (dar aviso a los Servicios de de Ayuda Exterior **112**).
- Tomar los datos (o ficha de datos) de seguridad del producto causante del accidente.
- Llamar a Información Toxicológica (**915.620.420**) y seguir las instrucciones del interlocutor.



INCENDIO

- Cuando un incendio pueda generar gases tóxicos, la intervención quedará limitada a aquel personal específicamente designado al efecto y que cuente con la debida capacitación.
 - Si detecta una situación de este tipo, de la voz de alarma e informe al Responsable/Jefe de Emergencia.
 - Si ud. no ha sido designado para la asunción de funciones específicas, en caso de emergencia, abandone el lugar del siniestro siguiendo las instrucciones del personal designado para la evacuación de los locales.
- El Jefe de Emergencia Informará al personal con funciones específicas en caso de emergencia trasladándoles las debidas instrucciones para tratar de alcanzar el control del siniestro (integrantes de Equipo de Intervención) así como para la evacuación de las áreas afectadas por el mismo (responsables de evacuación).
- Así mismo, el Jefe de Emergencia informará de la situación a los Servicios de Ayuda Exterior (**112**).
- Los integrantes del Equipo de Intervención emprenderán las acciones necesarias para tratar de alcanzar el control del siniestro, haciendo uso, para ello, de los medios de protección contra incendios disponibles en el establecimiento.
- Las responsables de evacuación procederán al desalojo de las áreas afectadas, siguiendo las instrucciones recibidas del Responsable/Jefe de Emergencia.
- Durante su actuación, los integrantes del equipo de intervención deberán hacer uso, en su caso, de los equipos de protección individual previstos a efecto.
- En caso de que no se pueda alcanzar el control del siniestro, se declarará la Emergencia General y se ordenará la evacuación completa del edificio/establecimiento, trasladando a los ocupantes del mismo al punto de reunión exterior, donde se procederá al recuento de los mismos.



ACTUACION EN CASO DE DERRAME DE COMBUSTIBLE

En el caso de que se forme un charco de dimensiones importantes, como podría ocurrir durante la descarga de cisternas o la rotura de mangueras, habría que actuar como se indica a continuación. Las actuaciones a realizar nunca deben poner en peligro la vida.

Nota: Los vapores tienden a acumularse a ras de suelo y en zonas bajas, sótanos, etc. La gasolina se evapora con mayor facilidad que el gasóleo.



Proteger	● Sitúese a favor del viento y evite fuentes de ignición. ● Detenga la operaciones de suministro de combustibles/descarga de camión cisterna, si las hubiera. ● Detenga todo trabajo que se esté realizando en las instalaciones.
Avisar	● Alertar a las personas que se encuentren en ese momento en el centro, indicándoles la forma de evacuación.
Socorrer	● Evitar cualquier foco de incendio o explosión. ● Socorrer a las víctimas si las hubiera. ● Inicie, si está formado para ello, las tareas de control y contención. Proceda con precaución, intente controlar el derrame con los medios disponibles para ello. ● Absorba el derrame con materiales inertes (arena, vermiculita, carbón activo, etc.). Jamás utilice agua, serrín, trapos o papel. ● Limpie el pavimento evitando que el producto se introduzca en la red pública de alcantarillado. ● El residuo recogido se verterá en un recipiente hermético para evitar vapores inflamables. ● Ventile toda la zona.

ACTUACION EN CASO DE GOLPE DE CALOR

Los golpes de calor pueden aparecer durante la realización de trabajos pesados y/o a elevadas temperaturas. Los síntomas que pueden presentar son:

- dolor de cabeza,
- mareos, desmayos,
- debilidad,
- cambios de humor (irritación), confusión,
- náuseas, dolores de estómago,
- orina disminuida o de color oscuro,
- piel pálida y pegajosa, ...



En situaciones de este tipo se deberá dar aviso a los Servicios de Ayuda Exterior (**112**); hasta la llegada de los mismos se realizarán las siguientes actuaciones:

- Trasladar al accidentado a un lugar fresco y con sombra, en el que pueda descansar.
- Soltar o quitar la ropa pesada.
- Refrescar la piel, mediante la aplicación, en la cabeza, de paños o toallitas humedecidos en agua fría.
- Hacer que beba agua fresca; despacio, un vaso o taza cada 15 minutos (a menos que la persona se encuentre mal del estómago).
- Si es posible, aplicar una corriente de aire (ventilador) para reducir la temperatura.
- No dejar a la persona sola.
- Si los síntomas incluyen mareos o debilidad, acostar a la víctima de espaldas y levantarle las piernas un poco.
- Si los síntomas incluyen náuseas o dolor de estómago, acostar a la víctima de lado.
- En caso de convulsiones, tratar de controlarlas para evitar posibles lesiones musculares o articulares en el accidentado.



ACTUACION ANTE PICADURAS / MORDEDURAS DE ANIMALES

PICADURAS DE INSECTOS (abejas, avispas, abejorros, hormigas, etc.)



ACTUACION: en alérgicos ACTIVAR sistema de emergencias (112)

- Extraer el aguijón, si existiese, con ayuda de unas pinzas
- Limpiar la herida con agua y jabón y aplicar povidona yodada (betadine)
- Aplicar sobre la picadura una gasa empapada en agua fría o hielo
- Si no se puede extraer el aguijón, aplicar sobre la picadura bicarbonato con agua.
- Si las picaduras son múltiples, sumergir la parte del cuerpo afectada en agua fría mezclada con bicarbonato, al menos durante 15 minutos.
- Derivar a centro médico en caso de picaduras múltiples o reacción local importante

QUE NO HACER:

- Aplicar barro, saliva, pasta de dientes u otros remedios caseros
- Rascarse, frotar la parte afectada

MORDEDURAS DE SERPIENTES



ACTUACION: Traslado urgente al hospital

Mientras tanto:

- Tumbiar y tranquilizar a la víctima
- Disminuir el flujo sanguíneo de la zona con un pañuelo
- Presionar en el punto de la mordedura para provocar sangrado
- Aplicar frío local

QUE NO HACER:

- Incisión de la piel
- Succionar (chupar) la zona de la mordedura
- Tomiquetes

MORDEDURAS DE ANIMALES POTENCIALMENTE RABIOSOS (perros, gatos, roedores ...)



ACTUACION: Acudir rápidamente a un centro sanitario

- Si es un **perro**, ponerse en contacto con el dueño para certificar que el animal se halla vacunado durante el último año. El perro se pondrá en cuarentena y será sometido a observación. Es necesario observarlo y vigilar la conducta del perro para precisar si está o no, rabioso.

Para el resto de **animales domésticos**, se les pondrá en cuarentena y serán sometidos a observación.

Si se trata de una **rata u otro animal silvestre**, intentar matarlo, introducirlo en una bolsa de plástico y meterlo en una cámara frigorífica para posible estudio.

- Lavar la herida con agua y jabón abundante

QUE NO HACER:

- Lavar la herida con alcohol o agua oxigenada
- Aplicar pomada antiséptica, espere a que le sea prescrita por personal sanitario

7. Registro de entrega de información.

REGISTRO DE ENTREGA DE INFORMACION

NOMBRE DEL TRABAJADOR:

PUESTO DE TRABAJO: CONDUCTOR RSU CAMIONES RECOLECTORES CARGA TRASERA Y CARGA LATERAL

Tal y como indica la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y, en cumplimiento de su artículo 18, el trabajador arriba mencionado ha sido informado de los riesgos de su puesto de trabajo a través de la siguiente entrega de información de riesgos. El contenido de dicha información ha sido extraído de la Evaluación de Riesgos elaborada el: 08/01/2020. Sin embargo, se recuerda que se debe leer y asimilar la totalidad de la Evaluación de Riesgos Laborales de su puesto de trabajo, adoptando las medidas preventivas allí establecidas y consultando cualquier duda respecto de la interpretación de la información recogida.

Información entregada:

- Descripción del puesto de trabajo.
- Limitaciones de ocupación al puesto por parte de personal sensible.
- Riesgos derivados del puesto de trabajo.
- Medidas preventivas.
- Equipos de protección individual necesarios.
- Medidas de Emergencia.

Además ponemos en su conocimiento que tiene a su disposición el plan de prevención de riesgos laborales y la evaluación de riesgos laborales de su puesto de trabajo.

Fecha entrega:

Firma: